



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veinticinco (25) de abril de dos mil trece (2013)
Auto de Sustanciación N° 0846

Referencia	COMISIÓN
Demandante	CAJANAL en liquidación
Demandado	Olga Helena Peinado Contreras
Radicado	N° 13001 33 33 012 2012 00 116
Asunto	Avoca conocimiento

Conforme se dispone en despacho comisorio remitido por el Juzgado Doce Administrativo del Circuito de Cartagena, **SE AVOCA CONOCIMIENTO** de la diligencia y **SE DISPONE** dar cumplimiento a la misma, por lo cual SE ORDENA que por la Secretaría de este despacho se notifique a la señora Olga Helena Peinado Contreras del auto admisorio de la demanda conforme al artículo 315 del Código de Procedimiento Civil.

NOTIFÍQUESE

LUZ MYRIAM SANCHEZ ARBOLEDA

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior.

Medellín, 26 de abril de 2013. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario